

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Florencia, veinticuatro (24) de Enero de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha procedo a realizar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso DECLARATIVO - ORDINARIO - SIMULACION de BIRLEY MORALES GASCA contra ALEXANDER RESTREPO GONZALEZ y ARLES ALMANZA CHILATRA, Radicación 2019-00921.-

Así:

AGENCIAS EN DERECHO INSTANCIA	\$ 3.500.000
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$ 4.000.000
NOTIFICACIONES	
HONORARIOS CURADOR AD LITEM	
POLIZAS	
PUBLICACIONES	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 7.500.000

La presente liquidación queda en Secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días en traslado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 393 numeral 4, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, a partir de hoy, veinticuatro (24) de Enero de dos mil veinticuatro (2024), a las 08:00 A. M.



**DIEGO MARIA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIO.-**